

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL
POPAYAN – CAUCA

TRASLADO No 47

INFORME PSICOLOGICO Y SOCIAL

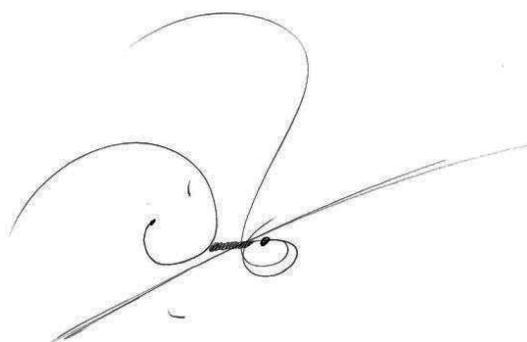
Proceso de: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL.
Demandante: Constanza de Jesús Álvarez Enríquez.
Demandado: Oscar Javier Sánchez Pulido.
Radicado: 19001-31-10-001-2022-00212-00

Fecha: Popayán, 8 de noviembre de 2022

Para los efectos del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se deja a disposición de los interesados por el término de dos (2) días, el informe de Trabajo Social y Psicológico que obra al interior del expediente de la referencia, se advierte que el contenido de dichos informes se envía por correo electrónico a la demandante y los abogados intervinientes.

Se registra el presente traslado en el correo electrónico de la Rama Judicial y en el Sistema Justicia Siglo XXI, para su consulta, para los efectos de la publicidad pertinente. Conste.

Inicia el 9 y termina el 23 de noviembre de 2022



VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
Secretario